

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**




**Producción Estadística  
PES**

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN**

**PLAN GENERAL PIB POR DEPARTAMENTOS.**

**Jul/2022**

	<b>PLAN GENERAL PIB POR DEPARTAMENTOS.</b>	<b>CÓDIGO: DAN-PIBDEP-PGR-001</b> <b>VERSIÓN: 1</b> <b>FECHA: 19/Jul/2022</b>
<b>PROCESO:</b> Producción Estadística	<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA:</b> PIBDEP - PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO	

## TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación y confirmación de necesidades
2. Justificación
3. Objetivos y alcance
4. Conceptos básicos, variables, indicadores estadísticos y clasificaciones
5. Resultados esperados
6. Exploración de fuentes de datos
7. Exploración metodológica
8. Diagnóstico del marco estadístico
9. Plan de actividades y cronograma
10. Presupuesto

## 1. Identificación y confirmación de necesidades

El PIB por departamentos es una operación estadística que lleva varias décadas de análisis y consolidación de información regional. Durante este periodo, se han generado cinco series estadísticas en actualizaciones del año base de referencia, así: base 1975, serie 1980-1995; base 1994, serie 1990-2005; base 2000, serie 2000-2007p; base 2005, serie 2000-2016p; y base 2015, serie 2005-2020p<sup>1</sup>.

A continuación, se explica cómo surgió desde la base 1975, la elaboración del PIB por departamentos, la necesidad de esta operación estadística y sus avances a lo largo del tiempo hasta el día de hoy:

Cuando se desarrolló el primer año base de referencia (1975) por parte del DANE, se definió que, por intermedio de su División de Estudios Territoriales, se diseñara y se pusiera en marcha el proyecto de Cuentas Departamentales de Colombia dentro del Sistema de Información Territorial (SIT); esto como contribución al proceso de modernización del Estado colombiano. Según el documento metodológico de esta base (DANE, pág. 8, 2002): *"Los retos del nuevo país, y en particular los de su proceso de descentralización, implican, para los departamentos y municipios, asumir nuevas responsabilidades sobre la gestión del desarrollo regional y local. Esta realidad plantea a las entidades territoriales requerimientos de información que respalden el diseño y ejecución de los planes y programas económicos y sociales específicos. Para ello, los gobernadores y alcaldes electos deberán liderar la conformación y consolidación de bases estadísticas que aseguren el suministro de información oportuna y confiable para la toma de decisiones en el nivel de su competencia"*.

Posteriormente, de acuerdo con el documento metodológico de actualización del año base de referencia 1994, se argumenta la necesidad de mantener actualizada la disponibilidad de esta operación estadística debido a lo siguiente (DANE, 1994, Pág. 6): *"Las cuentas nacionales de Colombia se vienen elaborando por el DANE, conjuntamente con el Banco de la República, desde comienzos de la década de los setenta, con base en las estimaciones en valores absolutos y los conceptos y convenciones metodológicas definidas para 1970, por el Sistema de Cuentas Nacionales, recomendado por las Naciones Unidas en 1968. Las cuentas a precios constantes han sido calculadas a partir de la estructura de precios relativos de 1975. Consciente de la necesidad de actualizar sus cálculos en este campo, el DANE adoptó en 1991 un proyecto de cambio de año base de sus cuentas nacionales. Se planteó como objetivo del cambio de base, introducir las recomendaciones internacionales más recientes en la materia (Sistema de Cuentas Nacionales 1993 -SCN 93) y hacer un nuevo cálculo en valores absolutos de todas las variables que hacen parte de las cuentas, y adoptar una nueva estructura de precios relativos para las estimaciones a precios constantes. El cambio en las cuentas nacionales llevó a modificar las cuentas departamentales"*.

Por otra parte, en diciembre del año 2000, como parte de los procesos de actualización de las necesidades de información y trabajos técnicos de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE, se realizó el primer taller de cuentas regionales en Colombia. De acuerdo con el documento Metodología por ramas de actividad para el cálculo de las cuentas departamentales (DANE, Pág. 8, 2002): *"El propósito del taller fue conocer, analizar y diagnosticar las diferentes metodologías utilizadas por los departamentos en desarrollo de sus propias iniciativas, identificar las fortalezas, las debilidades y las eventuales diferencias de orden metodológico producto de la estimación de los diferentes agregados económicos, con miras a dar los pasos necesarios para garantizar la necesaria unidad conceptual, responder a los requerimientos de los entes territoriales y establecer estrategias de trabajo"*.

Es importante mencionar que en la actualización del año base de referencia 2005, para mantener la coherencia con los cambios incluidos en la base de las cuentas nacionales anuales, las cuentas departamentales se vieron en la necesidad de incluir nuevos desarrollos en estadística básica sectorial y los censos realizados previamente.

Con respecto a los usuarios del PIB por departamentos, se distinguen en dos grupos: los primeros

---

<sup>1</sup> Último año publicado al momento de la elaboración de este documento.

estudian las regiones en su conjunto y se interesan por hacer seguimiento y evaluación de los procesos de descentralización; el grado de respuesta de las regiones a los propósitos nacionales; asegurar la congruencia de los planes nacionales y regionales; y detectar los desfases en los ritmos de crecimiento económico y desarrollo social. Los segundos están interesados en el estudio de las regiones aisladamente, cuya atención está localizado en su propia región, pero sin perder la perspectiva general. Por ejemplo, las entidades territoriales se interesan en conocer las características de su economía, compararla con la de otras regiones, establecer la estructura del aparato productivo, los niveles tecnológicos y su evolución, así como el grado de dependencia con respecto a otras regiones y su importancia en la economía nacional.

Forman parte del primer grupo, las entidades del orden nacional que de alguna manera actúan en las regiones, cuyo interés es el desarrollo integral, tratando de favorecer en sus acciones a las regiones menos desarrolladas y procurando que las dinámicas amplíen su radio de acción. Para ello, deben tener una visión panorámica que permita establecer su grado de desarrollo relativo. Aquí, se encuentran las entidades que tienen bajo su responsabilidad la regulación macroeconómica nacional y regional, para las cuales el PIB por departamentos son un punto de referencia importante. Hacen parte de este grupo, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), los ministerios, los propios departamentos y entidades territoriales y sectoriales de planificación, los organismos internacionales, las empresas, las universidades y los institutos de investigación.

Las cuentas son un instrumento indispensable para los agentes económicos que elaboran los planes de desarrollo nacionales, regionales, sectoriales o toman decisiones y medidas que afectan a los departamentos, en la medida en que describen las economías departamentales, la estructura del aparato productivo, las actividades predominantes, su grado de especialización o diversificación y las operaciones de las unidades institucionales.

Adicionalmente, a las necesidades de información establecidas por la normatividad y el proceso histórico de esta operación estadística, se realiza seguimiento a los usuarios de esta operación a través de la Matriz para la identificación de necesidades de información estadística para la caracterización de grupos de interés del DANE. Este instrumento se construye con base en la información que se recopila a partir de los diferentes mecanismos de recepción, tales como mensajes por correo electrónico, Sistema de Gestión Documental ORFEO, llamadas telefónicas y reuniones técnicas (cuando sea el caso).

## **2. Justificación**

El PIB por departamentos es un instrumento indispensable para los agentes económicos que elaboran los planes de desarrollo nacionales, regionales, sectoriales o toman decisiones y medidas que afectan a los departamentos, en la medida en que describen las economías departamentales, la estructura del aparato productivo, las actividades predominantes, su grado de especialización o diversificación y las operaciones de las unidades institucionales.

El PIB por departamentos es útil para realizar las siguientes acciones:

- I.** Diagnóstico, planificación y seguimiento a la política económica y social organizada por el Gobierno Central y por los Gobiernos o autoridades locales.
- II.** Distribución de los recursos de la nación con base en el PIB departamental, de acuerdo a la Ley 60 de 1993.
- III.** Marco cuantitativo de referencia para la distribución de recursos fiscales, asignación de rubros para proyectos de inversión, transferencias y subsidios.
- IV.** Líneas de base y estudios de impacto económico sobre los programas de orden local.
- V.** Insumo para la construcción de modelos a escala local.
- VI.** Evaluación de las políticas a partir de los flujos de recursos que se distribuyen del Estado central a los entes locales.

**VII.** Instrumento de ordenación de la estadística básica, en aras de la construcción de un sistema estadístico departamental o regional.

**VIII.** Apoyo en la formulación de planes de desarrollo nacional, departamental y sectorial.

**IX.** Coordinación en la coherencia entre planes, programas, acciones y metas a escala departamental.

**X.** Coherencia entre la estructura cuantitativa de los planes nacionales y departamentales, dada la armonía necesaria entre objetivos y metas en la articulación entre los Gobiernos Centrales y Locales.

#### **Instrumentos internacionales:**

Las cuentas departamentales de Colombia toman las recomendaciones de la base conceptual y metodológica establecida en el Sistema de Cuentas Nacionales, SCN (1993) y SCN (2008), sistemas preparados bajo los auspicios del Grupo Intersecretarial de trabajo sobre Cuentas Nacionales, conformado por la Comisión de la Comunidad Europea (EUROSTAT), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus comisiones en América Latina, Europa, Asia y el Pacífico, África y el sudeste asiático.

Dado que las regiones tienen particularidades económicas propias de cada territorio, establecer un criterio homogéneo para su medición es el principal reto que se presenta en las cuentas departamentales. De acuerdo con el SCN (2008, 18.45): "Las cuentas regionales son de particular importancia cuando se presentan importantes disparidades entre el desarrollo económico y social de las distintas regiones de un país".

Para la elaboración del PIB por departamentos se adoptaron las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y de la Oficina de Estadística de la Unión Europea EUROSTAT (2010).

El SCN es un marco de referencia para la coordinación de las diversas estadísticas económicas en dos aspectos: i) sirve como directriz conceptual para garantizar la coherencia en las definiciones y clasificaciones utilizadas, respecto al ámbito nacional e internacional; ii) es un marco de referencia contable que permite garantizar la coherencia cuantitativa entre diversas fuentes de información como son los Censos, las Encuestas y los Registros Administrativos.

Una característica que tiene el SCN es que permite ser adaptado a las condiciones particulares de cada país, sean económicas, políticas o institucionales. A partir de la conceptualización de unidades económicas, cada país estructura aquellas que pertenecen al orden nacional o regional. Se pretende que el SCN se aplique de manera flexible y que las cuentas, cuadros, clasificaciones y la sectorización presentadas no se consideren fijas.

Sin embargo, dada la dificultad que implica la diferenciación de ciertas actividades, principalmente en el ámbito multiregional y nacional, generalmente el alcance de las cuentas regionales se limita a la consolidación de las actividades de producción y de consolidación del valor agregado SCN (2008); en la mayoría de los casos las cuentas regionales se limitan al registro de las actividades de producción (con problemas conceptuales derivados de la localización de algunas de ellas, como el transporte y las comunicaciones).

No obstante, las cuentas regionales, aún con las limitaciones mencionadas, son una herramienta muy útil de la política económica. Unas cuentas regionales parciales pueden incluirse en un conjunto de indicadores estadísticos regionales sobre participación en la mano de obra, el desempleo, la pobreza, etc. Cuanto mayor es el contraste entre las regiones de un país, tanto más útil es ese sistema de indicadores regionales, incluidos el Valor Agregado per cápita según grandes categorías económicas, el ingreso disponible de los hogares y el consumo per cápita de los hogares. Los países tendrán que diseñar sus propias cuentas e indicadores estadísticos regionales, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas, el sistema de información y los recursos que pueden dedicar a esta tarea (SCN, 2008).

En síntesis, pese a las limitaciones que se manifiestan en el manual de cuentas nacionales, éste sugiere que las cuentas regionales son de enorme utilidad para contrastar las disparidades entre las regiones (en el caso colombiano, entre departamentos), principalmente para temas de política y evaluación económica: cuanto más grado de desigualdad se plantea entre regiones, mayor utilidad brinda el sistema de indicadores regionales.

Otro referente es el Sistema de Cuentas Europeo SCE (1995) que se desarrolló como una base metodológica para hacer comparables las cuentas nacionales y regionales de los estados miembros de la Unión Europea. Estas cuentas proveen datos de Valor Agregado Bruto, empleo, remuneración a los asalariados y Formación Bruta de Capital Fijo. Con la actualización del SCE (2010), se especifica un sistema limitado de cuentas regionales, el cual incluye algunos agregados por industria y cuentas simplificadas de los hogares. El Capítulo 13 del SCE (2010) (revisado) provee los temas más importantes respecto a conceptos, principios y métodos.

Este aparte es complementado por el Manual en Métodos de Cuentas Regionales de 2013, el cual da una guía más práctica en la compilación de las cuentas regionales por actividades económicas y cuentas de los hogares.

Este manual tiene dos objetivos: en primer lugar, proporcionar directrices para garantizar resultados estadísticos comparables y coherentes; y en segundo lugar, dar a los usuarios una mejor idea de los problemas y las soluciones, para permitir un uso adecuado de los resultados estadísticos regionales (EUROSTAT 2013).

#### **Instrumentos nacionales:**

El Decreto 262 de 2004, por el cual se modifica la estructura del DANE, considera dentro de sus funciones aquellas relacionadas a la Síntesis de Cuentas Nacionales, así:

- i) Elaborar las cuentas anuales, trimestrales, regionales y satélite, a fin de evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.
- ii) Elaborar y adaptar a las condiciones y características del país, las metodologías de Síntesis y Cuentas Nacionales, con base en las recomendaciones internacionales.
- iii) Promover la divulgación y capacitación del sistema de Síntesis y Cuentas Nacionales, tanto para productores como para usuarios de estadísticas macroeconómicas.

### **3. Objetivos y alcance**

#### **Objetivo general**

Cuantificar la estructura y la dinámica económica del país por departamentos, para la planeación y el desarrollo de políticas públicas regionales.

#### **Objetivos específicos**

- Calcular el Producto Interno Bruto (PIB) por departamentos.
- Calcular el Producto Interno Bruto (PIB) por regiones.
- Calcular el Valor Agregado por actividades económicas.
- Calcular las variaciones porcentuales por actividades económicas del valor agregado y para el PIB total.
- Calcular las variaciones porcentuales del valor agregado por actividades económicas y PIB total.
- Calcular las participaciones porcentuales por actividades económicas y PIB total.
- Calcular el PIB por habitante (per cápita) para cada departamento.

## Alcance

Las cuentas departamentales que elabora el DANE son de tipo centralizado; esto implica una distribución descendente del PIB total anual a partir de estructuras por departamentos. La investigación cubre los treinta y dos (32) departamentos en la división político-administrativa del país y su capital Bogotá D.C., que se cataloga como Distrito Capital.

El proceso de elaboración y consolidación desagrega el análisis por actividades y productos: se publica el valor agregado a doce (12) actividades económicas de acuerdo con la CIIU 4 A.C, el PIB total por departamentos, así como las participaciones porcentuales a precios corrientes y las tasas de variación porcentual, series encadenadas de volumen año de referencia 2015. Del mismo modo, esta base presenta los resultados en mapas interactivos y geovisores con la desagregación geográfica por departamentos para las variables mencionadas.

Las cuentas departamentales de carácter centralizado son útiles tanto para realizar análisis comparativos entre departamentos o regiones; y también para realizar estudios particulares por departamentos, sin perder de vista que su interpretación macroeconómica no es aislada del comportamiento del resto de departamentos. Para otro tipo de análisis, se realizan cuentas descentralizadas desde los territorios.

## 4. Conceptos básicos, variables, indicadores estadísticos y clasificaciones

### Conceptos básicos (DANE. 2016)

**-Características particulares de las economías regionales:** Una revisión completa del sistema integral de cuentas nacionales, permite dilucidar diferencias en el grado de apertura, las operaciones interregionales, la dinámica de los agentes económicos y la localización de actividades específicas, entre otros aspectos, al comparar el espacio nacional con el regional.

- Las economías regionales presentan las siguientes características:
  - Economías abiertas.
  - No hay control del comercio entre las regiones ni hay registros estadísticos.
  - El comercio inter-regional es más importante que el del país con el resto del mundo.
  - Existen entidades del orden nacional que deciden por todas las regiones.
  - Presencia de empresas localizadas en una región, pero no los factores de producción.
- Las sociedades que tienen establecimientos en varias regiones no están obligadas a elaborar estados financieros para cada uno.
- De acuerdo con Cortes & Pinzón (2000), la organización jurídica y contable de las unidades institucionales son elementos determinantes para establecer diferencias entre el espacio nacional y regional. Por ejemplo, una empresa, independiente del territorio geográfico donde tenga ubicada su casa matriz, asume su organización jurídica a nivel país, lo que implica llevar una contabilidad completa de todas sus operaciones, pero no tiene la obligatoriedad legal de separarla legal o económicamente por regiones. Aun así, hay algunas operaciones que se toman sobre el espectro total de la empresa, lo cual dificulta asignarlas regionalmente.

En la siguiente tabla se pueden contextualizar algunas de las principales diferencias entre la economía nacional y la regional:

**Tabla 1. Diferencias entre la economía nacional y regional**

<b>Economía Nacional</b>	<b>Economía regional</b>
Puede ser cerrada o relativamente abierta.	Economía abierta.
Si es abierta, lleva controles y registros aduaneros de las importaciones/exportaciones con el resto del mundo.	No hay control en el comercio entre regiones; por lo tanto registros estadísticos intrarregionales (o no en todas las act
Es relevante el flujo agregado de comercio entre el país y otras regiones del mundo.	El comercio interregional (local-local o local-global) importante que el del país con el resto del mundo.
El país desde el espectro nacional tiene instituciones políticas y económicas que no se pueden dividir por regiones, departamentos o municipios (Por ejemplo: la presidencia o los ministerios), pero que toman decisiones económicas sobre los mismos.	Existen entidades locales que toman decisiones sobre su territorios (por ejemplo: consejos regionales, gober alcaldías).
Hay empresas cuyo único radio de acción es sobre el orden nacional (por ejemplo, Ecopetrol, Colpensiones, Fondo Nacional del Ahorro).	Hay empresas que se localizan en una región específica, pe factores de producción (las empresas del orden nacional como ejemplo dado que su casa matriz se ubica en la ca; tienen establecimientos en las diversas regiones del país).
Los establecimientos de empresas extranjeras ubicadas en territorio nacional deben llevar registros contables generales.	Las empresas extranjeras que tienen establecimientos er regiones de un mismo país no tienen la obligatoriedad d sus estados financieros generales o registros contable operaciones entre cada una de ellas.

Fuente: Tomado de Cortes & Pinzón (2000) y modificado por DSCN, DANE.

Territorio regional: Para definir el concepto económico de región, primero es preciso conceptualizar el término país: es el área geográfica que sirve como lugar de residencia para aquellos agentes que realizan operaciones económicas. De manera descendente, este territorio se divide en dos tipos de áreas: regionales y extra-regionales<sup>2</sup>. Las primeras se componen por el territorio geográfico, más las zonas francas, depósitos, y fábricas bajo control aduanero en la región; las segundas se conforman por todas las partes del territorio nacional que no se pueden atribuir directamente a una región tal como el espacio aéreo y los enclaves territoriales (embajadas, consulados, bases militares, bases científicas, etc.).

### **Actividades productivas según óptica regional**

De acuerdo con el SCN (2008), hay tres tipos de actividades productivas de acuerdo con su proyección en el espacio geográfico:

Actividades localizadas en una región: Se desarrollan completamente en una región y en ella se realiza el proceso de producción, se localiza la mano de obra, los activos y se obtienen los bienes y servicios objeto del proceso productivo. Entre éstas se encuentra la agricultura, la industria, el comercio y algunos servicios.

Actividades no fácilmente localizables en una región: Realizadas por unidades no fácilmente localizables en una región, o que ponen en relación agentes de diferentes regiones, o unidades de tipo nacional,

<sup>2</sup> El uso del término regional hace mención del aspecto teórico. En Colombia particularmente se refiere a los departamentos y la región hace referencia a la agrupación de varios departamentos.

cuyo centro de interés no se haya localizado geográficamente y, por tanto, se dificulta su asignación regional. Actividades realizadas por el gobierno central, actividades de telecomunicaciones, servicios financieros, seguros, transporte inter-regional; para estas actividades es necesario establecer convenciones especiales a fin de elaborar cuentas regionales.

**Actividades de unidades extraterritoriales:** Se refiere a las unidades extraterritoriales, no residentes en los departamentos, tales como embajadas, consulados, etc. Las operaciones realizadas por estas unidades no corresponden a ninguna región; por ello debe dárseles un tratamiento especial.

### **Cuentas por actividad económica**

Las cuentas regionales se enfocan principalmente en el registro de la producción. Se contabilizan en la región donde tiene lugar el proceso de producción, y por consiguiente donde se pagan sueldos y salarios, y donde se genera el excedente bruto de explotación e ingreso mixto. Tienen como objetivo describir el proceso de producción y mostrar la forma como cada región contribuye a la creación y distribución del Valor Agregado. De igual modo, llevan a calcular el monto de la producción, el Valor Agregado, su composición y describir las relaciones entre la producción y los bienes y servicios necesarios para su elaboración.

Estas cuentas tienen como unidad de análisis el establecimiento, aunque pertenezca a una empresa cuya casa principal o gerencia esté situada en otra región; éste se considera parte integral de la estructura productiva de la región en la cual está situado y dispone de la siguiente información:

- Producción.
- Insumos requeridos para esta producción.
- Pago a factores de producción.
- Número de empleados.
- Bienes de capital vinculados al proceso.

El método de elaboración de las cuentas de producción depende de la disponibilidad de información para la localización de las actividades. En este sentido, hay dos tipos de referencias espaciales:

**I.** La situación más favorable es aquella en la cual las actividades son plenamente localizables en el nivel regional. Se trata de actividades industriales, mineras y cierta clase de servicios. Este tipo de cuentas se pueden construir a partir de encuestas y otras investigaciones de tipo estadístico o administrativo, cuya unidad de observación sea el establecimiento. Con ello se reflejan de manera más precisa, las características de las economías regionales y se puede obtener un total nacional o aproximación a él, por suma de parciales. Este método permite, además, establecer relaciones válidas entre variables propias a la realidad de cada uno de los departamentos, por ejemplo, entre la producción y el consumo intermedio.

**II.** Actividades que no siempre se pueden localizar o que difícilmente se pueden asignar a una única región. Se trata de actividades realizadas por entidades nacionales que afectan a todas o a más de una región; los servicios de tipo colectivo prestados por la administración pública central, defensa, vigilancia, administración en general; o las actividades realizadas por empresas que prestan servicios de transporte, comunicaciones, servicios financieros, seguros, etc. En estas actividades, las cuentas se pueden elaborar con base en un método indirecto que consiste en distribuir el total nacional obtenido de las Cuentas Nacionales a partir de indicadores regionales. Se pueden tomar indicadores como, por ejemplo, el volumen de operaciones, el empleo o los salarios promedios pagados por las regiones.

- Cuentas del gobierno central. En el gobierno central las operaciones no siempre se realizan con una óptica geográfica. En esta instancia se plantean dos alternativas para el registro de sus operaciones:

distribuir las por regiones o crear (SCN, 2008): "una especie de sector nacional, no asignado en cuanto tal, entre las regiones o que constituya una extra-región".

En el primer caso, el total nacional se puede distribuir a partir de indicadores, tales como el pago de salarios en las regiones o las inversiones realizadas. En el segundo caso, solamente se asigna una parte del gobierno central y el resto se mantiene como un total al cual se agregan las operaciones realizadas por agentes residentes fuera del territorio geográfico, las cuales no se asignan regionalmente (los gastos de las embajadas y otras operaciones de estos organismos en el exterior).

- Cuentas del gobierno estatal y local (SCN, 2008). El sector del gobierno estatal y local comprende las unidades institucionales circunscritas a una región. Desde el punto de vista conceptual y de la información de base, este sector constituye el más adecuado para construir cuentas regionales. Las unidades que lo componen tienen un ámbito de acción circunscrito a una región y las fuentes de información con las que se pueden construir son las mismas de las Cuentas Nacionales. Así, se garantiza una perfecta coherencia entre los dos sistemas de cuentas y se puede llegar a obtener un total nacional por suma de regiones.

De otra parte, es relevante acotar que realizar todas sus operaciones en una sola región, permite construir para este sector las mismas cuentas que se elaboran en el nivel nacional.

**Clases de cuentas regionales (DANE, 2016).** En general, se producen dos clases de cuentas regionales: las centralizadas y las descentralizadas. Los dos sistemas tienen diferentes objetivos, están dirigidos, en principio, a diferentes clases de usuarios y presentan sus propias características. Tienen en común el marco conceptual y metodológico de las Cuentas Nacionales.

**Cuentas centralizadas (DANE, 2016).** Las cuentas centralizadas son elaboradas para todas las regiones por un sólo organismo. Tienen como finalidad describir la actividad económica de las regiones, permitiendo realizar comparaciones entre ellas y el total nacional y establecer niveles relativos de desarrollo. Estas están dirigidas a presentar las economías regionales en orden de importancia tanto en nivel como en proceso de evolución. El cumplimiento de este objetivo implica definir un conjunto estándar de cuentas y cubrir todas las regiones con la misma metodología.

Las cuentas centralizadas son útiles para entidades del orden nacional y local porque permiten conocer datos de la estructura de las economías regionales, y la distribución de la producción y de los principales agregados por ramas de actividad. Estas proporcionan pautas para distribuir recursos fiscales y realizar estudios regionales. El método utilizado en las cuentas centralizadas se basa, para una parte importante de las cuentas, en la distribución de los totales nacionales por departamentos, para lo cual se utilizan indicadores.

**Cuentas descentralizadas (DANE, 2016).** Las cuentas descentralizadas son construidas por los departamentos o entidades de carácter territorial. Tienen como finalidad describir las regiones de la forma más completa y cercana a la realidad. El cumplimiento de este objetivo implica que se adapten a las características de cada región, reflejando las actividades más importantes, los niveles tecnológicos, las relaciones insumo-producto departamental y la evolución de los precios relativos. Su elaboración se encuentra en cabeza de las mismas regiones y no implica necesariamente una coordinación con el nivel nacional. Los niveles de aplicación de las cuentas descentralizadas van desde regiones, hasta departamentos y municipios.

El método de las cuentas descentralizadas se basa en la elaboración directa de las cuentas de cada región por equipos locales. Estas parten de estadísticas nacionales en su dimensión departamental o municipal o directamente de información generada en las mismas regiones. El conocimiento acerca de la región permite centrar esfuerzos en la medición de los fenómenos importantes, analizar la calidad de

la información de base, realizar ajustes y si es necesario, cuando la información es insuficiente, hacer estimaciones a partir de apreciaciones de tipo cualitativo.

Estas cuentas surgen con frecuencia como respuesta a una inquietud de las regiones que consideran que, en las cuentas centralizadas, sus economías no están bien caracterizadas, lo cual impide diseñar modelos y aplicarlos de acuerdo con las condiciones de su economía.

Las cuentas descentralizadas utilizan diferentes metodologías y fuentes de información:

- Investigaciones de carácter nacional representativas en el nivel departamental.
- Investigaciones especiales realizadas por los propios departamentos. Con frecuencia las regiones implementan encuestas tendientes a conocer los sectores y actividades claves de su economía (minería, industria textil, turismo, pesca, petróleo, producción de azúcar, producción de café, etc.).

Desde el punto de vista contable, se puede decir que existen dos tipos de cuentas descentralizadas: las que adoptan el mismo esquema para todos los departamentos y las que responden a inquietudes propias, estableciendo diferentes marcos contables, llegando en algunos casos, a construir matrices oferta-utilización.

**Importancia de los dos sistemas de cuentas.** Los dos sistemas, centralizados y descentralizados, cumplen sus propios objetivos y con ello, están dirigidos en principio, a diferentes clases de usuarios. Unos y otros presentan bondades y limitaciones.

Las cuentas centralizadas reducen costos. En efecto, una sola entidad realiza las estimaciones para todos los departamentos, las cuales permiten comparaciones entre ellos y se pueden referir al total registrado en las Cuentas Nacionales. Presentan limitaciones para quienes diseñan la política económica y elaboran los planes regionales de desarrollo, pues con frecuencia no se reconocen en ellas. Al elaborar las cuentas para todos los departamentos, con la misma metodología y marco contable, no es posible para los departamentos desagregar sus actividades principales, pues deben someterse a una clasificación uniforme.

Desde el punto de vista de la calidad, las estimaciones de las cuentas centralizadas dependen de la información de base y de los indicadores empleados. Con frecuencia se utilizan encuestas nacionales obtenidas de muestras representativas para el nivel nacional pero no para todas las regiones. En Colombia, la fuente de información para elaborar las Cuentas Nacionales y regionales de la industria es la Encuesta Anual Manufacturera (EAM). Sin embargo, la encuesta no permite deducir resultados en las industrias de menos de diez empleados. En general, los errores en las estimaciones se incrementan cuando se pasa del plano nacional al departamental.

Las cuentas descentralizadas ofrecen la posibilidad de elaborar un conjunto de cuentas adecuado a las necesidades de cada región; se pueden construir matrices de insumo-producto, establecer desagregaciones de productos y actividades adaptados a su economía, y desarrollar investigaciones estadísticas con las cuales se llega a destacar y caracterizar lo importante de cada departamento y sus estructuras tecnológicas. No obstante, los intereses y métodos de los ejercicios descentralizados son propios a las particularidades de cada departamento. Si se intenta calcular un PIB nacional a partir de la suma de cada ejercicio local, habría distorsiones dado que los objetivos y alcances de cada operación suelen ser muy disímiles entre sí. Por lo anterior, estas cuentas no permiten relacionar los respectivos resultados de un departamento y el total nacional o con los otros departamentos.

### **Variables objeto de medición**

Las principales variables que se miden en las cuentas departamentales son Valor Agregado, Impuestos, Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto por habitante:

- **Valor Agregado (VA):** es el saldo contable de la cuenta de producción, llamado así porque mide el valor creado por la producción. Como la cuenta de producción se puede elaborar para una unidad o sector institucional, o para un establecimiento o industria, el valor agregado se puede derivar para cualquiera de estos. (SCN, 2008). El valor agregado de actividad económica por departamento es la distribución del valor agregado de las cuentas nacionales anuales de las actividades económicas mediante indicadores asociados a cada una de las actividades de la nomenclatura.

$VA_{\text{departamento}_i} = VA_{\text{nacional actividad}_j} \times (\text{Valor del indicador}_{ij} / \text{Valor del indicador total de la actividad}_j)$

- **Producto Interno Bruto (PIB):** Corresponde a la suma del valor agregado de todas las unidades residentes más los impuestos sobre los productos (menos subvenciones a los productos).

$$\text{PIB} = \Sigma \text{Valor Agregado} + \text{Todos los Impuestos sobre los productos} - \text{Todas las subvenciones sobre los productos}$$

- **Producto Interno Bruto por habitante (PIB):** Es el Producto Interno Bruto dividido por la población total (residente). Dado que el PIB se calcula con base en la identidad que existe entre la construcción del valor agregado por el lado de la oferta, la demanda y los ingresos, este agregado sirve para representar la renta por habitante en un determinado periodo de tiempo, que generalmente es el año.

### Estándares estadísticos

A continuación, se detallan los estándares estadísticos que se deben considerar en el PIB por departamentos, teniendo en cuenta que, metodológicamente, esta operación debe estar articulada con las cuentas anuales. En el listado descrito en la Tabla 2 se presentan los estándares utilizados para la presente cuenta.

**Tabla 2. Estándares estadísticos para el PIB por departamentos**

ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE EN:
Sistema de Cuentas Nacionales. (SCN, 2008)	El PIB por departamentos se basa en las recomendaciones del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales.	<a href="https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf">https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf</a>
(Eurostat, 2013)	El PIB por departamentos también incluye las recomendaciones del Manual de métodos de cuentas regionales <i>–(Manual on regional accounts methods)</i> .	<a href="https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/5937641/KS-GQ-13-001-EN.PDF/7114fba9-1a3f-43df-b028-e97232b6bac5">https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/5937641/KS-GQ-13-001-EN.PDF/7114fba9-1a3f-43df-b028-e97232b6bac5</a>

Fuente: DANE, DSCN.

En cuanto a clasificaciones estadísticas, el PIB por departamentos usa la misma clasificación de las Cuentas Nacionales Anuales, tanto para productos como para ramas de actividad industrial: la Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia (CPC 2.0 A.C.) y la Clasificación

Internacional Industrial Uniforme de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C.), adaptada para Colombia, respectivamente.

## 5. Resultados esperados

La publicación de esta operación estadística se realiza dos veces al año y los resultados se encuentran disponibles en la página web del DANE. La primera publicación hace referencia a los años provisionales y definitivos con base en los resultados de las Cuentas Anuales de bienes y servicios y la segunda publicación hace referencia al año preliminar con base en los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales. Los cuadros de salida se elaboran en hojas de cálculo Excel y se consolidan para la publicación en cinco archivos de Excel.

En el sitio web del DANE ([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)), específicamente en el siguiente link <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales> se encuentra disponible toda la información de las cuentas departamentales:

### **PIB - base 2015**

PIB Total por departamento / 2005 - 2020p\*.  
Resultados por actividad económica / 2005 - 2020p\*.  
Resultados por departamento / 2005 - 2020p\*.  
Resultados por regiones / 2005 - 2020p\*.  
Retropolación PIB por departamentos / Serie 1980 - 2020p\*.  
Mapas interactivos y geovisores por departamentos.

### **PIB - base 2005**

PIB total y por habitante / 2000 - 2016p.  
PIB por departamentos / 2000 - 2016p.  
PIB por ramas de actividad / 2000 - 2016p.  
PIB por regiones / 2000 - 2016p.

### **PIB - base 2000**

PIB total y participación / 2000 - 2007p.  
PIB per cápita / 2000 - 2007p.  
Por ramas de actividad / 2000 - 2007p.

### **PIB - base 1994**

PIB total y participación / 1990 - 2005.

### **PIB - base 1975**

PIB Total / 1980 - 1995.  
PIB per cápita / 1980 - 1995.  
Por ramas de actividad / 1980 - 1995.

\* hace referencia al último año disponible al momento de difusión de este documento.

## 6. Exploración de fuentes de datos

Regularmente, el funcionario o contratista encargado de las actividades económicas (sectorialista) del Área de Enfoque Territorial de la DSCN investiga la información asociada a la producción y/o ingresos para las actividades y/o productos, de acuerdo con las nomenclaturas de trabajo definidas. Para tal efecto, recurre a diversas fuentes de información para solicitar la estadística básica que se encuentre disponible. Existen dos tipos de fuentes: fuentes internas y fuentes externas. Las primeras provienen de

estadísticas de investigaciones de otras dependencias del DANE; las segundas provienen de otras entidades tales como ministerios, organismos de control, gremios, cámaras de comercio, y empresas públicas y privadas.

La información se puede caracterizar de varias formas de acuerdo con su frecuencia o periodicidad y su origen. De acuerdo con su periodicidad esta información puede ser de tres tipos:

**Estadísticas continuas.** Se producen con regularidad para todos los años y con representatividad departamental; por ejemplo, las estadísticas agropecuarias suministradas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) y la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del DANE, y las estadísticas mineras recopiladas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía.

**Estadísticas no continuas.** Surgen de investigaciones muy localizadas en el tiempo. Es el caso de las encuestas que tienen como unidad de observación a los hogares, de cuyo comportamiento económico se pueden inferir producciones departamentales; por ejemplo, los censos de población y vivienda.

**Indicadores.** Conforman la mayor parte de la información y están dirigidos a cuantificar la respectiva producción departamental para cada uno de los productos de la nomenclatura y aquellos que, a pesar de no referirse a la producción específica, están estrechamente relacionados con su comportamiento económico. Como ejemplos de uso de indicadores están los siguientes: el parque automotor sirve de base para la distribución de la producción de servicios de reparación de automóviles; y los metros cuadrados construidos o licenciados sirven para la regionalización de la producción minera de arenas, piedra y demás productos con destino a la construcción.

De igual manera, por su origen esta información puede estar enmarcada en:

**Registros administrativos.** Es toda aquella información derivada de las diversas operaciones que realizan personas naturales y/o jurídicas y que, por lo tanto, permite llevar una contabilidad estadística en un espacio y tiempo determinado. Algunos ejemplos de los registros administrativos son los estados contables, las declaraciones de renta, entre otros.

**Estadísticas derivadas.** Se obtienen a partir de Censos, encuestas o muestreos e inferencias. El Censo es un estudio que tiene como ventaja permitir la cobertura del universo total de las observaciones, pero se limita a un año. Por lo tanto, para obtener información en serie, se utilizan encuestas por muestreo, que si bien, no obtienen una cobertura total o del universo, describen los hechos de la manera más representativa posible de manera continua. La consecución de la información se realiza a través de los principales medios de divulgación como páginas web cuando está disponible al público en general; en caso contrario, se solicita a través de correo y vía telefónica.

## 7. Exploración metodológica

El primer trabajo del DANE en cuentas Nacionales se publicó con la base 1975. En esta investigación se presentó una serie del PIB y del PIB per cápita a precios corrientes y constantes, años 1980-1995. Los resultados de la base 1975 se presentaron de manera agregada para veintitrés departamentos, Santafé de Bogotá D.C., y los nuevos departamentos (antiguas intendencias y comisarías) y se desagregó para las siguientes actividades económicas:

- Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
- Minería.
- Industria manufacturera.

- Electricidad, gas y agua.
- Construcción y obras públicas.
- Comercio.
- Transporte y almacenamiento.
- Comunicaciones.
- Bancos, seguros y servicios a las empresas.
- Alquileres de vivienda.
- Servicios personales.
- Servicios del gobierno.
- Servicios domésticos.

Hacia finales de la década del noventa (año 1998) se actualizaron las Cuentas Departamentales con la base 1994. Esta investigación se caracterizó por la adopción de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (1993) de Naciones Unidas. En esta publicación se presentó la serie 1990-2005p a precios corrientes y constantes de 1994, con un mayor grado de desagregación de actividades económicas (treinta y cuatro actividades) y para treinta y dos departamentos junto con Bogotá D.C.

En el año 2008, nuevamente se actualizó el año base de referencia al año 2000. Con este nuevo trabajo se publicó la serie 2000-2007p. En esta base se introdujeron cambios metodológicos importantes como la desagregación de actividades económicas; de igual modo, se hizo uso de nueva información disponible para la actualización de los indicadores, que permitieron ajustar las estructuras de distribución por departamentos y el consecuente mejoramiento en la calidad de las Cuentas Departamentales.

Posteriormente, se elaboró la base 2005 en las cuentas nacionales, que buscó incluir los nuevos desarrollos en la estadística básica por actividades económicas. Igualmente, se tuvieron en cuenta los lineamientos descritos en el SCN (2008).

Uno de los principales cambios de la base 2005 fue la introducción del método de encadenamiento, el cual tiene un impacto sobre la obtención de los valores a precios constantes, que para esta oportunidad comenzó con encadenamientos año tras año. Aunque este método permite mantener actualizados los cambios en el volumen, pierde el principio de la aditividad (la suma de los componentes es igual al total), lo que genera discrepancias estadísticas en las ecuaciones contables. Otro cambio significativo de la base 2005, fue la reducción en la escala de unidades monetarias: el paso de millones a miles de millones de pesos. La serie disponible en la base 2005 corresponde a los años 2000-2016p.

Hacia finales del año 2018 se publicó la base 2015, con la cual se introdujeron los siguientes cambios:

- i) Se actualizaron las últimas recomendaciones del SCN 2008, de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) en cuanto a una ampliación de la cobertura y la mejora de los indicadores, así como un mayor uso de los registros administrativos;
- ii) Se implementaron las revisiones más recientes de las clasificaciones internacionales tanto de actividades como de productos, adaptadas a la economía colombiana. Con ello, se diseñaron nuevas nomenclaturas que se ciñen a los cambios de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C.) y de la Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia (CPC 2.0 A.C.);
- iii) En general, la base 2015 aprovechó nueva información disponible para analizar productos y actividades económicas por regiones.

El método de construcción y metodología empleada en el cálculo del PIB por departamentos, así como la utilización de indicadores de distribución departamental de los valores agregados nacionales en la base 2015, es similar al empleado en las bases anteriores.

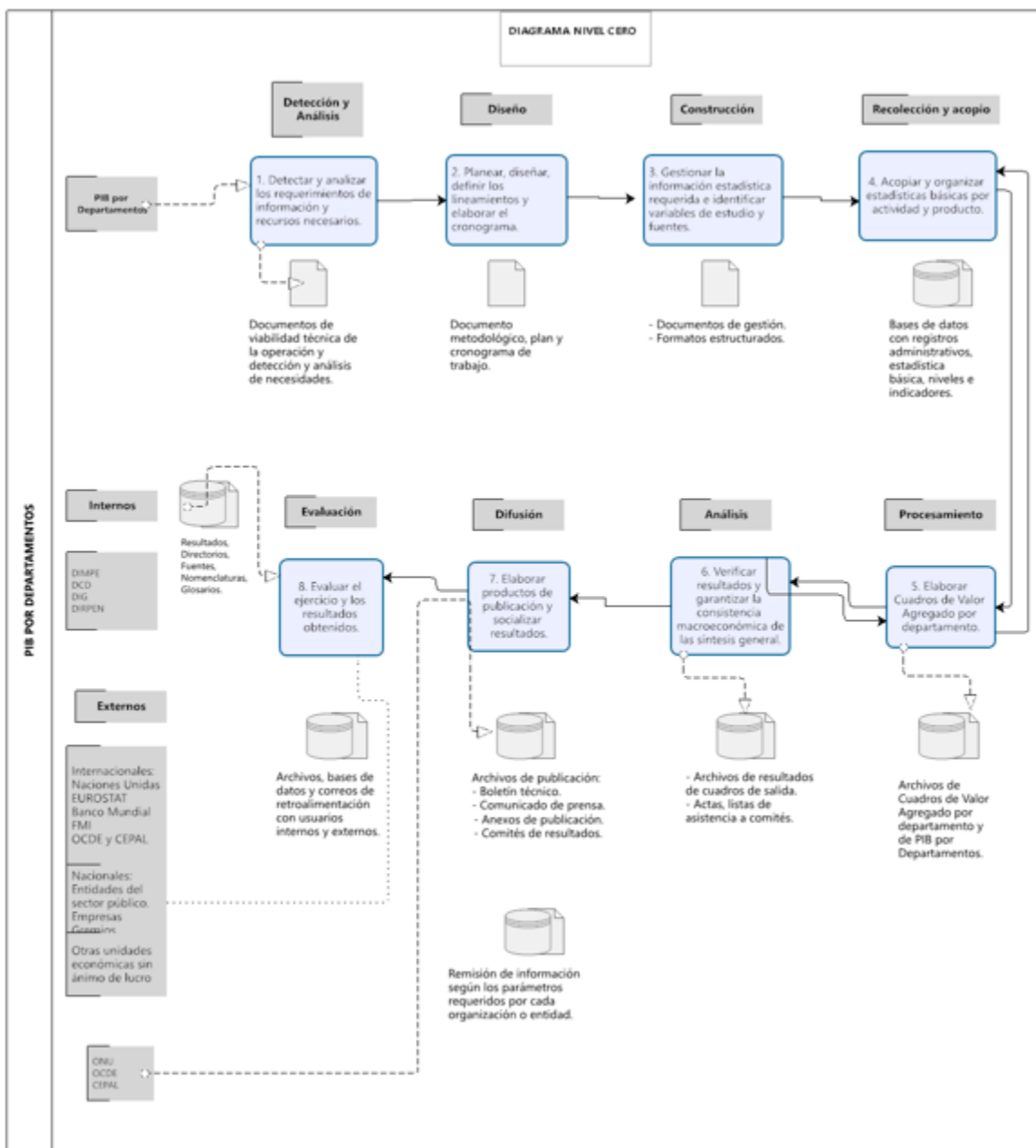
## **8. Diagnóstico del marco estadístico**

Al ser una operación estadística derivada, no aplica el diagnóstico del marco estadístico.

## **9. Plan de actividades y cronograma**

El diseño del PIB por departamentos se enmarca en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés); este modelo de producción estadística que se observa en la imagen 1, establece la pauta para definir el plan de actividades.

**Imagen 1. Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM) adaptado para el DANE**



Fuente: DANE, DSCN



El cronograma definido para esta operación estadística en cada una de sus fases, y el recurso humano requerido para su desarrollo es presentado en el Anexo 1 como documento adjunto.

- [Cronograma de actividades de cuentas departamentales](#)

## 10. Presupuesto

El presupuesto definido para esta operación estadística en cada una de sus fases, y el recurso humano requerido para su desarrollo es presentado en el Anexo 1 como documento adjunto.

• [Presupuesto PIB departamen 2021](#)

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	
1	26/May/2022	Se elabora la primera versión del documento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirpen	
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Daniel Geovanny Aldana Castellanos <b>Cargo:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 26/May/2022	<b>Nombre:</b> Jorge Armando Herrera Barrera <b>Cargo:</b> Coordinador <b>Fecha:</b> 26/May/2022 <b>Nombre:</b> Juan Pablo Cardoso Torres <b>Cargo:</b> Director Técnico <b>Fecha:</b> 26/May/2022	<b>Nombre:</b> Ricardo Valencia Ramirez <b>Cargo:</b> Subdirector del Departamento <b>Fecha:</b> 19/Jul/2022	

Si este documento es impreso se considera copia no controlada